RESOLUCIÓN DE PRÓRROGA DE CONTRATO

EXPTE. INICIAL.- CONTR2019 360622
EXPTE. PRÓRROGA.- EC009 2022 360622 1042
OBJETO DEL CONTRATO: EVOLUCIÓN Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (SIRHUS), CONFORME A UN ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIO.
IMPORTE DE ADJUDICACIÓN: 1.902.906,00.-€, IVA excluido, 2.302.516,26.-€, IVA incluido.
IMPORTE DE LA PRÓRROGA: 1.902.906,00.-€, IVA excluido, 2.302.516,26.-€, IVA incluido
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 3100010000 G/61I/66902/00 01 2012000239

A N T E C E D E N T E S

PRIMERO.- Con fecha 20 de octubre de 2020 se formalizó el contrato "Evolución y mantenimiento en el ámbito del Sistema de Información de Recursos Humanos de la Junta de Andalucía (SIRhUS), conforme a un Acuerdo de Nivel de Servicio", expte. CONTR2019 360622, entre la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior y la empresa AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A., con un importe de 1.902.906,00.-€, IVA excluido, 2.302.516,26.-€, IVA incluido y un plazo de ejecución de veinticuatro (24) meses a contar desde el 1 de noviembre de 2020, prorrogable, según se establece en el Pliego de Cláusulas Administrativas que rigió la licitación, por veinticuatro (24) meses más.

SEGUNDO.- De conformidad con el artículos 29 de la Ley de Contratos del Sector Público y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, antes de la finalización del contrato podrá prorrogarse el plazo de ejecución, siempre que la duración total, incluidas las prórrogas, no exceda de cinco años. Vista la Memoria de la Jefa de Servicio de Sistemas Corporativos de Recursos Humanos, en la que se establece la necesidad de proceder a la prórroga del contrato por un período de veinticuatro (24) meses, en base a los motivos en ella expuestos y recibida la conformidad de la empresa contratista,

HE RESUELTO

ÚNICO.- Prorrogar el contrato de servicios denominado "Evolución y mantenimiento en el ámbito del Sistema de Información de Recursos Humanos de la Junta de Andalucía (SIRhUS), conforme a un Acuerdo de Nivel de Servicio" formalizado con la empresa AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A., de acuerdo con las mismas Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas que rigieron el contrato inicial, por un plazo de veinticuatro (24) meses, desde el día 1 de noviembre 2022 hasta el día 31 de octubre de 2024, por un importe máximo de 1.902.906,00.-€, IVA excluido, 2.302.516,26.-€, IVA incluido, con la siguiente distribución de anualidades:

2022: 191.876,36.-€
2023: 1.151.258,13.-€
2024: 959.381,77.-€

En Sevilla, a fecha de firma electrónica

EL DIRECTOR GERENTE DE LA AGENCIA DIGITAL DE ANDALUCÍA

Raúl Jiménez Jiménez

RAUL JIMENEZ JIMENEZ		27/10/2022	PÁGINA 1 / 1
VERIFICACIÃ"N	NJyGwhEpszxFJC2Cdj237bCYOD4r7f	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	